

# EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXIII.-Número 6.821

Sábado 30 de septiembre de 1922

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

## LA ELECCION DE MAÑANA

### Un manifiesto del señor Azara

El presidente interino de la Confederación Nacional Católico-Agraria ha dirigido a los presidentes y vocales de Cámaras o de Federaciones agrícolas una circular relativa a su candidatura para el Consejo del Banco de España. De ella son los siguientes párrafos:

«La ley de Ordenación bancaria que trata de establecer una red de instituciones económicas, buscando en su contacto y en su dependencia del Banco de España mayores horizontes para la prosperidad nacional, no podía dejar en olvido el crédito agrícola, cuyas manifestaciones rurales en Sindicatos y Cajas suponen una actividad colosal de la iniciativa privada y de las propagandas sociales más educativas y patrióticas.

Al establecer la ley que el Consejo del Banco de España se complementara con representaciones de la Banca, del comercio y de la agricultura, parece lo lógico que, en cuanto a este último extremo, fuera designado—y se respetase este derecho de equidad—un representante legítimo del mayor número de entidades de crédito agrícola. La evidencia de esta necesidad de justicia salta a la vista. Y consecuencia inevitable de esto es que la Confederación Nacional Católico-Agraria—que se integra con varios millares de Sindicatos y Cajas rurales, que son instrumentos del crédito agrícola, creados por el esfuerzo personal de sus propagandistas y hombres de acción—fuera el árbitro que designara candidato para ocupar el indicado puesto de consejero del Banco de España.

Cúpome a mí semejante honor y no ciertamente por los méritos propios, sino por la serie de cargos que he ido ejerciendo en mi larga carrera de agricultor y de miembro activo de diversas corporaciones sociales y agrarias, y, por reunir en la actualidad aquellos títulos que pudieran obligar a hacer suya mi candidatura por unas y otras entidades; pues, además, soy vocal de la Cámara Agrícola de Zaragoza, de los Consejos de Fomento de Zaragoza y Huesca, y socio de mérito de la Asociación de Labradores de Zaragoza, tan íntimamente unida, como es sabido, con la de agricultores de España domiciliada en Madrid.

Tratárase de otro puesto, y la Confederación Nacional Católico-Agraria y yo, personalmente, hubiéramos podido—si se hubiera solicitado—parlamentar

con la Cámara Agrícola de Madrid, para proceder de acuerdo, si había posibilidad. Pero que esta entidad, su presidente señor Matosanz, por sí y ante sí dé un nombre, por respetable que sea, y trate de imponerlo a todas las Cámaras Agrícolas, como si la de Madrid fuera de categoría superior a las demás, con aires imperialistas, aunque reclamando cumplimiento de deberes de hermandad que entre organismos oficiales no pueden ni deben existir; es algo violento y usurpador de aquel derecho de equidad, que en este caso hace que no deban designar candidato para esta elección aquellas entidades que carecen en absoluto de todo organismo de crédito agrícola, y en cambio, se respeta y se ayuda a quien tiene títulos suficientes de representación de millares de estas instituciones».

Hace alusión el señor Azara a los intentos realizados por algunos camaristas para conseguir el voto hasta de las Federaciones Agrarias y añade:

«En cuanto a las Cámaras Agrícolas, cuento seguramente con el apoyo de muchísimas. Y contaría con el de casi todas, si no se tratara de obligar a guardar palabras obtenidas prematuramente y por sorpresa, incluso de personas que tienen deberes que cumplir de adhesión y de benevolencia hacia los Sindicatos católicos.

Se va repitiendo el caso de que por mandato de la ley o disposiciones ministeriales, se crean representaciones en favor de la agricultura; pero cuando los labradores piensan de buena fe en corresponder a esos honores ocupando tales puestos, están ya desistiendo—sobre todo si huelen a prebendas—a políticas determinadas o a amigos suyos.

El ruralismo tiene en Madrid muchos aduladores, pero pocos amigos desinteresados y sinceros.

En fin, sea cualquiera el esfuerzo de mis contrincantes, yo me pongo a disposición de las corporaciones agrícolas, desligadas de toda influencia política, y atentas al interés profesional, que es la razón de su existencia; en la seguridad absoluta de que si ellas quieren, el triunfo de mi candidatura es indiscutible. Su opinión y sus deseos son los míos, y con esa confianza espero el resultado de la elección de 1 de octubre para acatar sus designios.—José María Azara y Vicente»

## DE LA PROVINCIA

### Covarrubias

En plenas fiestas.

Las alegres dianas, ejecutadas por la música de San Marcial y dulzaineros, despertaron al vecindario de esta villa, que muy temprano echóse a la calle, ávido de presenciar los diversos espectáculos que con motivo de la fiesta principal de los Santos Mártires han de celebrarse.

A las diez de la mañana, el Ayuntamiento, presidido por el alcalde don Marcelino Juarros, y precedido de los mozos, en correcta formación, y de la banda, se dirigió a la iglesia, donde se celebró una solemne misa, oficiando el párroco de San Lorenzo, de Burgos, don Andrés de la Iglesia, que tanto cariño guarda para con sus antiguos feligreses.

Le ayudaron, como diácono, don Basilio López, y subdiácono don Leocadio López, asistiendo además los sacerdotes don Víctor Subías, don Enrique González, don Serafín Sáiz, don Abilio Núñez, el coadjutor don Zacarías Cardero y el párroco don Primitivo Ruiz.

El sermón estuvo a cargo del ilmo. y R. P. Serrano, abad mitrado de Siles,

quien en párrafos elocuentísimos, hizo el panegírico de los Santos Cosme y Damián. Una concurrencia numerosísima llenaba las espaciosas naves de la artística y monumental colegiata.

Se cantó al órgano la misa de Pío X y al ofertorio ejecutó la banda una escogida composición, y al alzar la marcha real.

Una pertinaz lluvia ha deslucido estas fiestas, pero no ha sido obstáculo para que los bailes públicos y anoche los fuegos artificiales se hayan visto muy concurridos.

El corresponsal.

Covarrubias 28 septiembre 1922

### Cruz Roja Española

#### Ambulancia número 1

Servicio para la semana del 1 al 7 de octubre, ambos inclusive:

Cabo, Felipe Bastardo, habita, Casillas 11.

Camilleros segundos, Emilio del Pino, Santa Clara 20. 3.º, y Jacinto Castañeda, Huerto del Rey 18.

Ciclista, Eduardo Miguel, Sombriería 23, y 25.

El 2.º ayudante, José María Ortega Mur.

## La Santa Pastoral visita

Apresimos de espacio, y el retraso con que recibimos algunas de las crónicas, nos obligan a extractarlas más de lo que fuera nuestro deseo.

### En Rioseras

Los días 22, 23 y 24 se ha verificado la santa visita pastoral en este arciprestazgo de Río Ubierna.

Con su benevolencia, suma prudencia y cariño paternal, el ilmo. Sr. don Jaime Viladrich se ha ganado el afecto de párrocos y feligreses, entre los que su paso ha sido una verdadera carrera triunfal.

Mucho tiene que contribuir este justo homenaje de filial afecto a que nuestro amado señor Obispo auxiliar pueda soportar las fatigas de la visita pastoral, por la escasez de vehículos medianamente cómodos y la desigualdad de los caminos vecinales, junta con la impropia labor que se impone de predicar y administrar muy temprano la sagrada comunión a numerosos fieles en todas las iglesias, después de confirmar a millares de niños.

El señor arcipreste don Benito Martínez Marina preparó a S. I. una entrada cariñosísima en su propia parroquia de Rioseras.

Los niños de la escuela con multitud de banderitas, las Hijas de María con varios arcos de follaje y seda, los vecinos, presididos por sus autoridades y el numeroso clero al que se asoció con entusiasmo e iniciativas musicales el Padre Bruno Rodríguez, escolapia, formaron en la esplandada de la iglesia un cuadro de hermosura religiosa digna de los grandes siglos de fe católica.

En la anchurosa iglesia románica de tres naves, admiró al señor Obispo el esplendor y perfección litúrgica, así como la riqueza de alhajas y ornamentos, que no esperaba en un pueblo.

Su Ilustrísima manifestó singular complacencia en reiterar su agradecimiento, tanto por su calorosa acogida en todos los pueblos del arciprestazgo, como por el estado floreciente de la vida parroquial, la grande armonía del clero y pueblo, y el constante celo por la instrucción de los niños en la catequesis dominical.

Al rendir justo homenaje de respeto a las egregias dotes pastorales del señor Obispo auxiliar, el clero de Río Ubierna ha escrito una hermosa página en su historia y puesto de relieve la religiosidad de sus pueblos, así como el ascendente moral que sobre ellos ejerce para bien de las almas y gloria de nuestra santa Religión.

El Corresponsal.

Rioseras 28-IX-1922.

## Compañía de Aguas DE BURGOS

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado la distribución de un dividendo de veinte pesetas por acción, equivalente a un 4 por ciento libre de impuestos, por cuenta de los beneficios que se obtengan en el año actual.

El pago se efectuará los días laborables, de diez de la mañana a una de la tarde, desde el día 2 de octubre próximo en adelante, mediante la presentación del cupón núm. 17 de las acciones, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Alonso Martínez.

Burgos 25 de septiembre de 1922.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director gerente, Pascual Eguilaz-garay.

## Doctor Rojas Gutiérrez

(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)

De la Beneficencia municipal de Burgos Especialista en garganta, nariz y oídos.

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Huerto del Rey, 28, 1.º

### ESPECIALISTA

Estómago-Intestinos-Hígado y su cirugía

Dr. Castilla y Aranzay

RAYOS X

VITORIA TELEFONO 528

HOTEL NORTE

Constituido en Burgos último día de mes

## EN EL AYUNTAMIENTO

### - LA SESION DE AYER -

A las siete en punto, abre el señor Cuesta la sesión, a la que asisten los capitulares señores Fernández Vila, Echevarrieta, Villanueva, Cadános, Ruiz Dorronsoro, Villanís, Izquierdo, Monedero, Pavón, Martínez Vares, Avila, Dorronsoro, Sáiz, Ruera, Eneadagüila, Orsjón, Fournier, Azenjo, García Obeso, Díaz Güemes y Merino.

#### ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Igualmente, quedó aprobado el dictamen favorable del señor procurador síndico, en las cuentas municipales de Beneficencia, correspondientes a los ejercicios de 1920-21 y 1921-22.

#### Obras

La comisión informa favorablemente en las instancias de doña Aurelia Martínez Díez, solicitando autorización para construir una casa de guarda de planta baja, y dos cobertizos, uno destinado a cuadra y otro a alojamiento de ganado porcino en una finca de su propiedad sita en el término de Valdechoque; de doña Sara Artache Gómez, sobre que se le señale a su finca número 52 de la calle de Santa Clara, la alineación correspondiente a la parte del callejón; y de D. Luis Gallardo, en nombre de doña María Angulo, para construir un chalet en su finca situada en término del Cruce. Se aprueban los dictámenes de la comisión.

#### Paseos, caminos y campos.

Se concede permiso a don Fernando Terán, para extraer 50 metros cúbicos de arena en el término «El Gotero»; y a don Lupicio Temiño, para extraer 100 metros cúbicos de arena en el mismo término, y 30 de grava, del río Arlanzón, aguas abajo del puente de Matiatos Cuentas.

#### Se aprueban varias cuentas.

El señor Ruera, refiriéndose a la del Depósito de Sementales, sin oponerse a su aprobación, indica a la alcaldía realice gestiones para ver de conseguir que, al igual del Depósito de Sementales de Santander, se consigne, para el pago de los gastos del nuestro una partida en los presupuestos generales del Estado.

#### FUERA DE CONVOCATORIA

Se da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Una del director administrativo y técnico de la compañía «Gas Madrid» participando al Ayuntamiento haberse hecho cargo de varias fábricas de alumbrado, entre las que figurará la de esta capital. Pasa a la comisión de Alumbrado.

Otra, del depositario-pagador del Ministerio de Hacienda, dando cuenta de haber expedido un libramiento de 6.000 pesetas, como subvención correspondiente al 2.º, 3.º y 4.º trimestre del ejercicio actual, con destino a las obras que han de realizarse en el edificio de la Audiencia.

—Dos comunicaciones del Emmo. Cardenal y otra del director del Instituto General y Técnico, invitando a la Alcaldía y Corporación, a la inauguración de los respectivos cursos, que se celebrarán a las doce de la mañana, los días 30 del actual y 1.º del próximo octubre, en los salones de actos de la Universidad Pontificia de San Jerónimo e Instituto respectivamente.

El señor alcalde pregunta a la Corporación si juzga suficiente la representación de la Alcaldía o cree debe asistir también la comisión de Instrucción pública.

El señor García Obeso, estima que, por tratarse de días y horas en que los individuos de la citada comisión deberán atender a sus ocupaciones, bastará la representación de la Alcaldía en dichos actos. A estas manifestaciones se adhieren los señores Merino e Izquierdo, miembros también de la comisión.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

Otra vez, la política de multas.

El señor Dorronsoro, ruega a la Alcaldía ponga a su disposición el expediente de obras y reparaciones llevadas a cabo por parte de la Alcaldía en la imposición de multas. Recuerda sus manifestaciones sobre este punto, en sesiones anteriores, y manifiesta que, el 27 de junio, recibió unas comunicaciones de la Alcaldía, exigiéndole dejase de inodoros a las casas números 7 y 11 de la calle del Procurador y núm. 15 de la de Tenerías. En los primeros días de agosto participó a la Alcaldía que cumpliría en breve sus órdenes en lo referente a las dos primeras fincas, pues no había podido disponer de obreros, que escaseaban notablemente, y en cuanto a la tercera, había encargado el proyecto de la obra, que sería más costosa, al arquitecto señor Calleja, que por haberse ausentado, no había podido aún cumplir el encargo.

A pesar de tales manifestaciones, el día 26 del actual recibió una comunicación de la Alcaldía-Presidencia en la que le notificaba lo mismo que a otros 100 propietarios, que por haber pasado con exceso el plazo concedido para la ejecución de las obras que se les interesó, había dispuesto imponer a todos y cada uno de aquéllos la multa de 50 pesetas por cada infracción de sus disposiciones.

Som a esta conducta al juicio de la Corporación, recordando que en el expediente de obras de la Capitanía General figura una comunicación de la Alcaldía en la que se lamenta de no poder encontrar obreros, que pide a la Comandancia de Ingenieros. Como prueba de que estaba dispuesto a cumplir aquellas órdenes, señala el señor Dorronsoro el hecho de que, en cuanto pudo, colocó inodoros en la primera de aquellas fincas.

El señor Cuesta da algunas explicaciones para que los capitulares formen claro juicio acerca de la cuestión. Lee el texto de las comunicaciones que en casos semejantes se pasan a los propietarios, impresas en 1914 y cree que el Ayuntamiento, al gastarse cuantiosas cantidades en dar a los barrios extremos de alcantarillado, lo hará con el fin de que en él se incrusten los inodoros, desapareciendo así los pozos negros e higienizando la población. Cree no disculpa el proceder de los propietarios la falta de obreros, pues el día que por los periódicos se enteraron de la imposición de las multas, se colocaban inodoros en seis fincas de aquéllas.

Para las obras de la Capitanía General se exigían obreros especializados, pues las obras comunes ya se han lleva-

do a cabo en dicho edificio. Dice que no tolerará que por ninguna persona, sea cual fuere, se violen las ordenanzas, haciendo inútiles los cuantiosos gastos del Ayuntamiento en pró del pueblo. Da explicaciones acerca de otro incidente relacionado con el señor Dorronsoro, el cual insiste en sus anteriores manifestaciones y ruega a los señores capitulares den su opinión en el asunto.

El señor Fournier dice que si las prebendas del señor Dorronsoro quieren decir que la alcaldía cumple con excesivo celo las ordenanzas, se adhiera a aquéllas. Cree que en el caso concreto que se discute, se ha hecho todo lo buenamente posible por cumplir las órdenes del alcalde, que no se han realizado por causa de fuerza mayor. Recomienda prudencia a la alcaldía en estas cuestiones, aunque en modo alguno cabe hablar de incumplimiento de deber por su parte.

El señor Cuesta aclara algunos extremos expuestos por el señor Fournier, demostrando que no hubo precipitación, pues por dos o tres veces prorrogó el plazo que las ordenanzas establecen.

El señor Monedero estima que el silencio observado por los capitulares en una sesión anterior ante parecidas manifestaciones del señor Dorronsoro, perjudicó tanto a éste como a la alcaldía y quizás habiéndose tratado entonces detenidamente aquella cuestión, no hubiera resurgido hoy. Cree que todos deben manifestar su aplauso o censurar la política del alcalde y si hay derecho a multar a un ciudadano cuando se ven claramente sus deseos de cumplir los deberes de ciudadanía. Señala otras deficiencias en que debiera fijarse más la alcaldía, y recomienda a ésta que al imponer una multa tenga en cuenta las circunstancias personales del infractor, que unas veces agravarán y otras atenuarán la falta.

El señor Eneadagüila cree que a la Alcaldía no le gusta otro deseo que el de cumplir sus deberes, sin distinguir en persona alguna y estima que, si alguna vez exageró su conducta por desconocer ciertas circunstancias, ha rectificado cuando éstas le han sido puestas de manifiesto.

Después de un pequeño incidente producido por unas palabras del señor Eneadagüila, con las que, según declara no quiso ofender a nadie, la Alcaldía niega el uso de la palabra al señor Dorronsoro para tratar de esta cuestión, por considerarla excesivamente discutida.

#### La venta de retales.

El señor Ruera ruega al señor alcalde, a quien considera como presidente de hecho de la Comisión de Abastos, que se interese por conceder la autorización solicitada por una vendedera de retales, hace mes y medio, para establecer su puesto en la Llana de Adentro.

El señor Cuesta así lo promete, aunque cree que si se trata de la venta de retales nuevos, como afirma el señor Ruera, no precisa dicho permiso.

El señor Pavón dice que ignoraba que hubiese asuntos a tratar en la comisión de Abastos, pues hace más de dos meses que el presidente no convocó reunión alguna.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

## LLEGADA DE TROPAS

Procedentes de Melilla y en tren especial, organizado en San Sebastián, llegaron anoche a las 10-15 los contingentes del reemplazo de 1919, pertenecientes a los regimientos de San Marcial y 11.º ligero de Artillería.

Como la noche era apacible, los andenes de la estación comenzaron a llenarse de público, desde mucho antes de la hora señalada, formándose animado paseo.

Allí vimos al coronel sargento mayor de la Plaza, al del 11.º regimiento de Artillería, al del regimiento de San Marcial, y a los jefes y oficiales tranques de servicio, de los Cuerpos a que pertenecen las unidades esperadas.

Cuando la campana anunció que el tren salía de la estación inmediata se

produjo un movimiento de entusiasmo y el público pretendió acercarse a la vía, impidiéndolo las fuerzas de Policía y Seguridad, que con sus jefes se hallaban en dicho lugar encargadas de mantener el orden.

Al aparecer el convoy, que venía engalanado con banderas, la música y bandas de tambores y cornetas del regimiento de San Marcial ejecutaron la Marcha Real y la multitud prorrumpió en vivas y aclamaciones, a los que correspondían los soldados asomados a las ventanillas de los coches.

En los semblantes de aquellos reflejaba la alegría que les producía el regreso a la ciudad.

Con orden admirable se verificó el desembarque de la tropa, a cuyo frente venía el comandante de Infantería don Rafael Espuza.

Muchos de los expedicionarios cun-

viduos de ella, al saludar a los recién llegados, se producían tiernas escenas.

Una vez en formación los soldados, se hizo la entrada en la ciudad por el puente de Castilla al paso de la Isla.

Abrieron marcha las bandas de tambores y cornetas, seguía la música, a continuación los artilleros y por último las fuerzas del regimiento de San Marcial.

Al batir marcha, los balcones de las casas del tránsito pobláronse de personas que saludaban a los soldados. Lo mismo hacía el público estacionado en el trayecto.

Buena parte de aquél, mezclado entre las filas de los soldados, confraternizando pueblo y ejército, fue hasta los cuarteles donde se aloja la tropa, entre vivas y aclamaciones entusiastas.

Nosotros asociándonos a ese regocijo, enviamos a los soldados y clases regresados de la campaña nuestra más cariñosa bienvenida.

## - Material eléctrico -

Para instalaciones de alta y baja tensión de primera calidad. LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO de 1/2 y 1 wattio de gran luminosidad, duración y poco consumo.

Precios y descuentos especiales a revendedores.

JUAN A. MARTIN, Hurtado de Amézaga, 22, BILBAO

## Resumen de noticias

### ESPAÑA

#### El seguro de maternidad.

La Comisión organizadora de la Conferencia Nacional de Barcelona, ha dedicado preferente atención al aspecto internacional del seguro de maternidad, relacionado con los acuerdos de la conferencia de Washington relativas a la protección de la mujer y con las disposiciones legislativas acordadas en España para su aplicación.

También se tomaron otros acuerdos que dicen relación con las medidas encaminadas a combatir la excesiva mortalidad infantil.

**Para representar al Rey de España**  
Para asistir a la coronación del Rey de Rumania, irá el Infante don Alfonso en representación del Rey de España. El ferrocarril internacional franco-español.

Por la estación de Puigcerdá ha pasado la primera máquina del ferrocarril internacional franco-español.

**En Bilbao no se encuentran jurados**

Señ ya varios los juicios que han tenido que suspenderse por falta de asistencia de los jurados. El presidente de la Audiencia empezó por imponer multas de 50 pesetas, y se ha visto obligado a aumentarlas hasta 200.

Ni aún así consigue que asistan.

**El problema de la vivienda.**

El Ayuntamiento de Vitoria ha acordado dirigirse a una Empresa que se dedica a la construcción de casas baratas, para tratar de las condiciones de edificación de una barriada obrera.

Es un problema el de la escasez de viviendas que tienen planteado y deben resolver muchos Ayuntamientos.

### EXTRANJERO

**Donde no hay harina...**

La depreciación de la moneda y la carestía excesiva de las subsistencias es causa en la vecina República de frecuentes y serios disturbios.

En Vigo se ha sabido que en Lisboa ha estallado un pronunciamiento militar, y aunque no hay confirmación oficial de la noticia, consta positivamente que en Oporto han estallado bombas y que se han dado órdenes severísimas contra los que pretendan perturbar el orden.

**Rusia y el comunismo**

Krassin, comisario popular del Comercio exterior ruso, ha publicado un artículo en una revista alemana, en el que asegura que el Gobierno Sovietista ha abandonado ya el comunismo, implantando, en cambio, el principio de la economía libre.

**La cuestión de Oriente.**

Las tropas kemalistas siguen avanzando, y tienen orden de avanzar hasta donde les sea posible sin encontrar resistencia.

No se ha confirmado el encuentro con las tropas inglesas, pero sí consta que los ejércitos turcos están muy próximas a las alambreadas y atrinchera mientos británicos.

En Constantinopla han desembarcado mil aviadores británicos y el regimiento de Northstafford.

Dícese que ha abdicado el Sultán de Turquía a favor del Príncipe heredero, Abdul Medjid.

En Grecia, triunfante la revolución, ha sido proclamado el Diádoco (príncipe heredero) con el nombre de Jorge II.

Una imponente manifestación ha recorrido las calles de Atenas aclamando a Venizelos y pidiendo su retorno a Grecia.

**Alemania trabaja.**

En los astilleros alemanes se trabaja con enorme actividad en la construcción de toda clase de navíos mercantes. En 1921 la producción fué de 811.000 toneladas, y se calcula que en 1924-25 habrá recuperado Alemania su tonelaje de antes de la guerra.

## EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA

### Solemne apertura de curso

Preside el Emmo. Sr. Cardenal.—Asisten las autoridades civiles, militares y eclesiásticas

Notable discurso del profesor señor Varona

Extraordinaria solemnidad ha revestido este año la apertura de curso en la Universidad Pontificia de San Jerónimo.

Su Gran Cancellor, nuestro Eminentísimo señor Cardenal, puso en que así fuera particular empeño.

Y tal empeño no puede estar más justificado ya que, sobre tratarse del primero y principal centro de estudios de toda la Archidiócesis, nuestra Universidad Pontificia goza de tal renombre, que a ella acuden seminaristas y sacerdotes no solo de las diócesis sufragáneas sino hasta de otras archidiócesis, para complementar en ella sus estudios y obtener los más altos grados de la carrera sacerdotal.

**Preparativos. Llegan autoridades y comisiones.**

Poco antes de la hora señalada comenzaron a llegar a la Universidad autoridades y comisiones, que tenían sitios reservados en la capilla, severa y elegantemente decorada.

Ocupó su trono el Emmo. Sr. Cardenal y sus sitios correspondientes el señor gobernador civil, don Luis de Argüelles; presidente de la Excm. Diputación, señor Rilova; alcalde, señor Cuesta; gobernador militar interino, general Suárez Valdés; inspector de la Guardia civil, general Centeno; vicepresidente de la Comisión provincial, señor Martínez de la Cuesta; delegado de Hacienda, señor Cháspuli; comisión del Instituto, con traje universitario, señor Armiño, director y catedráticos señores Aguilar y Sánchez Barrado; comisión militar presidida por el coronel de San Marcial, señor Sirvent; señores Seisdedos, director, y Hernando, profesor, por la Escuela Normal; canónigos señores Zusa y Mur, por el Excmo. Cabildo Metropolitano; secretario de cámara y prelado doméstico de S. S., don Hermenegildo Martínez; Claustro de profesores y doctores y representaciones de la Universidad de Cures y de las Comunidades de Carmelitas, Jesuitas, Capuchinos y Maristas, numerosos sacerdotes y todos los seminaristas con el rector don Francisco Bou y demás superiores.

**Misa del Espíritu Santo y profesión de fe.**

A las diez y media dió comienzo la misa del Espíritu Santo, que rezó el prefecto de Estudios de la Universidad, M. I. Sr. D. Lorenzo Abad.

La «Schola cantorum», hábilmente dirigida por el beneficiado organista don Emilio Reyón, cantó durante la misa escogidos motetes y, una vez terminada, el «Veni Creator».

Acto seguido, el nuevo rector de la Universidad, don Francisco Bou y los Claustros de profesores y doctores hicieron, en manos del señor Cardenal, solemne profesión de fe.

**En el salón de actos.**

Terminada la parte religiosa, trasladáronse todos los presentes al hermoso salón de actos de la Universidad, espléndidamente preparado al efecto, ocupando el Emmo. Sr. Cardenal y demás autoridades, representaciones, claustros e invitados los sitios dispuestos en el centro del salón.

La «Schola cantorum», desde el escenario, ejecutó admirablemente el himno a San Jerónimo.

**Notable discurso.**

Ocupa la tribuna el profesor de Derecho Canónico don Félix Varona Pereda.

Sería inútil que pretendiéramos seguirle en el curso de su elocuente, concienzuda y razonada disertación.

«Puede considerarse a la costumbre como principio y causa y fuente de la legislación eclesiástica?»

Este es el tema que enuncia, y para desentrañarle y haciendo gala de sus profundos conocimientos jurídicos, hace un brillante examen de los principios y fundamentos e historia del Derecho, para concluir que la costumbre es una de las fuentes del Derecho eclesiástico, a la que tal vez deben su origen la mayor parte de las leyes eclesiásticas que, pasadas por el tamiz de la crítica, forman ese hermoso florón de la Historia de la Iglesia que conocemos con el nombre de Código de Derecho Canónico.

Grandes aplausos premieron el brillante trabajo del conferenciante señor Varona, el que Su Eminencia y demás ilustres personalidades presentes felicitaron efusivamente.

**Distribución de diplomas.**

El secretario del acto, don Manuel Ayala, procedió acto seguido a proclamar los nombres de los alumnos que, durante el curso anterior, disfrutaron por oposición, la gracia de beca y que son los siguientes:

Don Ricardo Arnáiz Benilla, Víctor Díez Martínez, Felipe González Arnáiz, Justino Peña Bercedo, Timoteo de la Peña Fernández, Pablo Cobos Barrio, Luis Gómez Alonso, Simón Antón Escubi, Domiciano Pérez Lerones, Luis Fernández Pérez, Rafael Santamaría Martínez, José María Villate García, Ruperto Gutiérrez Martínez, Higinio Seco Sierra, Vicente Sanz Merino, Abilio del Campo Barceña, Tomás Alonso Guillarte, Hermenegildo Gutiérrez González, Benigno Pérez Alvarez, Constantino Gómez Arroyo, Luis Rodríguez Castro, Aquilino Rodríguez Gallo, Toribio Gómez de Diego, Severo Fuentes García, Ángel Rodríguez Güemes, Francisco Gutiérrez Lantarón, Luis Muga García, Ángel Cibrián Fernández, Macario Santamaría Santamaría, Manuel Rueda Lecliana y don Benjamín Cámara Sáez.

Todos los agraciados recogieron sus correspondientes diplomas de mano del señor Cardenal.

**Queda abierto el curso.**

La «Schola cantorum» dejó oír de nuevo sus acordadas voces al ejecutar el Himno a Santo Tomás.

Acto seguido y puestos en pie todos los asistentes, el Emmo. Sr. Cardenal declaró oficialmente abierto el nuevo curso y da por terminado el acto.

La concurrencia abandona el salón a los acordes de una gran marcha.

El Emmo. Sr. Cardenal y los organizadores del acto recibieron enhorabuena y felicitaciones por la brillantez con que se ha desarrollado.

**La fiesta de San Jerónimo**

También celebró la Universidad la fiesta de su Patrono San Jerónimo, con una misa solemne, a las siete y media, en la que ofició el señor Rector y la «Schola cantorum» ejecutó una misa de Perossi.

## INFORMACION LOCAL

### MILITARES

**El ingreso en las Academias militares.**

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto, en vista de las circunstancias y consultas recibidas, respecto a validez de certificados de aprobación de las asignaturas de cultura general que se exige para ingreso en las Academias militares, que los certificados de dichas asignaturas que fueron presentados en la convocatoria extraordinaria de la Academia de Ingenieros, dispuesta por Real orden circular de 21 de octubre del año próximo pasado, tendrán validez en dicha Academia para la próxima ordinaria.

**Recepción.**

El nuevo general jefe de Estado Mayor, don Juan García Benítez, ha recibido hoy en su despacho de Capitanía a los generales y primeros jefes de Cuerpo y dependencias de esta plaza.

**Revista.**

Los Cuerpos de la guarnición pasarán mañana la revista de comisario en la forma acostumbrada.

**Destinos.**

Estado Mayor: Coronel don Tomás Rodríguez Mata, a la 7.ª región; don Rafael Capablanca, a la 6.ª, y don Santiago Nebra, a disponible en esta región.

Comandantes, don Luis Pérez Peñañaría, a la 1.ª brigada de la 16.ª división (León).

Capitanes, don Ramón Ochando, a esta Capitanía; don Manuel Lombardero, a Cartagena, y don José García Celomo, a Larache.

### TRIBUNALES

**AUDIENCIA TERRITORIAL**

**Vistas.**

Se ha celebrado la del pleito procedente del juzgado de 1.ª instancia de Logroño, entre don Florencio Ballugera y la Compañía de Ferrocarriles del Norte de España.

Informó, a nombre de la Compañía apelante, el letrado don Benito M. Andrade.

**Señalamiento para el día 2.**

Pleito procedente de Villacarriedo, seguido entre don José Manuel Seco y el Sindicato Agrícola de Villacarriedo, sobre reclamación de 2.100 pesetas; ponente, señor Taboada; defensor, licenciado Cadiñanos; procurador, Gallardo; secretaria de sala del licenciado Tornos.

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

**Sentencias**

Modesto Ortiz Sainz Aja, vecino de Espinosa de los Monteros, procesado por atentado, ha sido absuelto libremente, declarando de oficio las costas.

Cristina Campos García, procesada por coacción, ha sido condenada a tres meses y 15 días de arresto mayor y 150 pesetas de multa, accesorias y costas.

**Señalamientos para el día 2.**

Causa procedente del juzgado de instrucción de Burgos, contra Dionisio Arroyo del Olmo, sobre incendio por imprudencia; ponente, señor presidente; defensor, licenciado Cuesta (don Ramón); procurador, Martínez López; secretaria de sala del licenciado Tornos.

**DE SOCIEDAD**

**Han llegado:**

La esposa e hijo del exdiputado don Félix Sedano.

De varios puntos de la provincia, el teniente coronel de Infantería don Ricardo Barcenilla.

De Bayona (Galicia) la distinguida señora doña Concepción Ribalta, viuda de Capua, acompañada de sus hijos Andrés y Conchita.

**Han salido:**

Para Madrid, con objeto de continuar sus estudios en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, la distinguida señorita Carmen Juan, hija del director de la Escuela Normal de Maestros.

También para Madrid, el capitán médico doctor Lemus.

Para Madrid el contrato de esta S. I. C. B. señor Amoreti.

Para Barbado del Mercado, a pasar las fiestas del Rosario, la distinguida señorita María Fernández.

Para la Corte, el diputado provincial por Madrid y montero de S. M. señor Sáinz de Baranda.

Para Medina de Pomar, el diputado provincial, don Victorino del Val.

Para Villadiego y Brivesca, respectivamente los diputados provinciales señores Martínez de la Cuesta y González.

Para Salas de los Infantes, el diputado provincial don Teófilo F. Asensio.

**Toma de hábito.**

Ayer, con las solemnidades de ritual, tomó el santo hábito en el Convento de canónigas Agustinas de la Madre de Dios la joven, de Santa Cruz del Valle Urbión, señorita Juana Calle Bartolomé, a la que asistieron de padrinos en tan religioso acto sus hermanos Salvador y Dénisia.

Ofició de preste el confesor de la Comunidad don Hermenegildo González, quien pronunció una elocuente plática sobre las excelencias del estado religioso.

Los numerosos invitados que acompañaron en tan conmovedor acto a la joven religiosa fueron espléndidamente obsequiados en los locutorios del Convento, terminada la solemnidad religiosa.

Por estar emparentada con conocidas familias de la capital, fueron muchos los que acudieron a felicitar a la nueva religiosa y a la comunidad, felicitaciones a las que cordialmente nos asociamos.

—Mañana, a las diez, tomará el hábito de monja de coro en el Convento de Calatravas, la virtuosa señorita Julia Alonso Arce.

Le impondrá el hábito el director espiritual de la comunidad don Pedro Mingo Esteche, y la amadrinará doña Cipriana Meló Alcalde.

Felicitemos de antemano a la nueva religiosa y comunidad.

### NOTICIAS

Los jóvenes del barrio de San Cosme nos comunican que, confiados en la generosidad del vecindario y en vista de las inmejorables condiciones del tiempo, han contratado la brillante banda de San Marcial, para mañana domingo, tarde y noche.

**Consultorio Médico Municipal.**

Consulta para el 1 de octubre.

Medicina y Cirugía, de once y media a una.

Obstetricia y Ginecología, de tres a cuatro.

Enfermedades de los niños, de tres a cuatro.

Curganta, nariz y oídos, de seis a siete.

Nota.—Es imprescindible la presentación de la cartilla de pobre.

Mañana 1.ª de Octubre, a las diez y media de su mañana, tendrá lugar en la Escuela Normal de Maestros, la apertura del curso de 1922 a 1923.

Lo que se anuncia para conocimiento de los alumnos de dicho Centro.

**Accidentes**

En la Casa de Socorro han sido curados:

Margarita Pérez, de 18 años, herida incisa de cinco centímetros de extensión en el brazo izquierdo, por coxerla una sierra.

Francisco Pinado, de 46, herida contusa en la región occipital.

Anasias San Juan, de 19, quemadura en el antebrazo derecho.

Por la Dirección general de primera enseñanza, le ha sido concedida prórroga de plazo, para que pueda inscribirse en la asignatura de prácticas de enseñanza en esta Normal de Maestros, al alumno no oficial don Pablo Martínez Gallo.

Días pasados promovieron una reyerta en el pueblo de Quincoces, los vecinos del mismo Francisco Herrán García, de 49 años, casado, y Esteban Villalón Salazar, de 64.

El primero de dichos sujetos cargó a su contrario un tremendo golpe en la cabeza, ocasionándole la muerte instantánea.

El agresor, que ha sido detenido por la guardia civil de dicho puesto, también resultó levemente herido.

En la Sección administrativa de primera enseñanza se ha recibido el título de Licenciado en Derecho a favor de don Juan Antonio López Arroyo.

Los señores que deseen presentar proposiciones para el suministro del chocolate que precise el Hospital de San Juan, podrán hacerlo en la Administración del mismo, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones hasta el día 30 de los corrientes.

### Farmacías de turno

El servicio farmacéutico, desde las ocho de la mañana del domingo a igual hora del lunes, corresponde a los señores de Llera (Plaza Mayor) y Amézaga y Cano (Espolón).

### Instituto.

Mañana, a las doce, se celebrará la apertura de curso, con la solemnidad acostumbrada.

Agradecemos al señor director y claustro de profesores su atenta invitación.

### De Hacienda.

Libramientos para el lunes:

Don Félix Castañeda, don Fernando Carbó, don Manuel Pielteado, don Andrés Guillén, don Senén García, don José Antón, don José Zayas, don Isaac Aragón, don Teófilo Rojo, don Victoriano Sáez, don Antonio Yarto, don Lorenzo González, don Emérico Salas, don Gabino Rico, don Serafín Casas, don Pascual Retes, don Julio Reyero, don Desiderio Martín, don Leoncio Herrero, señor jefe de Seguridad, don Félix Vargas, don Plácido Azcona, don Lorenzo Izquierdo, don Lorenzo García, don Ignacio Vallejo, don Claudio Hernández, don Vidal Tablado, don Fernando Pastrana, don Luis Roman, don Alberto Manero, don Félix Miguel, don Félix Carreño, don Juan Revilla, señor jefe de Telégrafos, señor administrador de Correos, don Félix Tartas, don Manuel Arribas y don Enrique Martínez.

Los Reyes, dando por terminada su estancia en San Sebastián, saldrán de dicha ciudad mañana, a las 20'30, pasando por Burgos a las 2'30 del lunes para hacer su entrada en Madrid a las 10'30 del mismo día.

**Congregación Mariana**

La misa de los Luises se celebra desde mañana a las diez y media.

**AVISOS UTILES**

**Boletín Oficial.**

Sumario del número de hoy:

Presidencia: Real decreto fijando el precio mínimo de venta y suscripción de periódicos.

Gobierno civil: Circulares, exigiendo a los Ayuntamientos morosos la pronta remisión de presupuestos, cuentas municipales, incorporación de resultados; anunciando la concesión de acopios de piedra para conservación del firme, y la solicitud de varios vecinos de Quincoces sobre que se declaren vedados de caza los terrenos que se citan.

Distrito forestal: Estado de los aprovechamientos de leñas y pastos que se han de realizar en los montes públicos que se citan, sitos en el partido judicial de Villarcayo, durante el año forestal 1922-23.

Anuncios oficiales.

**Movimiento demográfico**

Nacimientos.—Miguel García Martín, María Cortezón González, Isabel Puente Serrera, Miguel Morales Marquina, Defunciones.—Eusebio Mazuelas y Sáez, 24 años, Santa Clara, 64.

**GUIA RELIGIOSA**

**Santoral.**

De mañana.—San Remigio, obispo.

Del lunes.—San Saturio.

**Cultos.**

San Lesmes.—Mañana, primer domingo de mes, será la función principal de la Cofradía.

A las ocho, misa rezada y comunión general para los cofrades. A las once, misa solemne con orquesta y exposición del Santísimo, que estará patente todo el día y sermón que predicará el reverendo padre Fray José Rogelio González, de la Orden de Predicadores, Superior del Convento de Dominicos de Montesclares.

Por la tarde, a las cuatro y media, novena, rosario, bendición y reserva. A continuación saldrá del templo, siguiendo por las calles de San Juan, Linares, Cid, Plaza Mayor, Mercado y Puebla, la solemne procesión en la que se cantarán con música el santo rosario y la letanía y al llegar a la iglesia terminará con una salva a la Santísima Virgen.

El día 2 se celebrará a las nueve de la mañana, un oficio por los hermanos difuntos y encomendados.

**Capuchinos.**—Novena de San Francisco de Asís, por la mañana durante la misa de siete y por la tarde a las cinco y media, con sermón que predicará el R. P. Pablo de Salamanca, capuchino, del convento de Montehana.

**Salesas.**—Cultos mensuales de la Archicofradía de la Guardia de Honor.

A las ocho, misa de comunión.

Por la tarde, a las seis, ejercicio de mes y plática a cargo del R. P. Ignacio María Aramburu, S. J.

## SALON PARISIANA

Empresa Frága (S. A.)

Mañana domingo, grandes funciones de cinematógrafo a las seis, siete y media y diez de la noche.

Reprise de la primera jornada de la gran super-serie alemana en cinco

### Los hurones

primera de las grandes exclusivas adquiridas últimamente en Alemania por esta Empresa. Espléndida creación de LILLI y HUBERT MARISCHKA.

El lunes próximo extraordinarias funciones populares a mitad de precio.

Recomendamos el JABON CHIMBO. Para el lavado de la ropa, no hay otro mejor y su empleo es indispensable para la de color. No la quema. No la destiñe.

### CAJA DE AHORROS

DEL BANCO

**Crédito de la Unión Minera**

BURGOS

Intereses que abona:

4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y

6 por 100

libres de todo impuesto

A 80 céntimos litro

de gasolina (medida exacta y tres veces filtrada), se vende en el Surtidor del frente de San Pablo.

# HOJA SOCIAL AGRARIA

CUESTIONES SOCIALES POR EL P. CHALBAUD, S. J.

## El Sindicato obrero no es esencialmente antipatronal

VII

### El Sindicato obrero no va esencialmente contra el patrono capitalista

Pero de estos dos elementos resulta fácilmente lo que ha sucedido, que desde el momento en que se ha permitido que esos capitales ruedan libremente en forma de títulos de 100 duros, los títulos no paran un momento y en las Bolsas se cotizan solamente aquellas transacciones originadas por una necesidad de apartarse de determinada empresa en un momento dado o de entrar en ella, sino es un correr incansante de valores industriales y mercantiles y de fondos públicos que hoy están en una mano y mañana en otras, y hoy se los hace cotizar por encima de la par y mañana se los baja 20 enteros, y una noticia echada a rodar determina la suspensión del Banco Hispano-Americano o impide la colocación de títulos de una industria; y el que quiere colocar fondos acude al Banco amigo que se encarga de ponerle en tal industria o en tal otra hasta mañana en que le cambie sin conocer para nada el capitalista la industria de que es socio y de la que no se ocupa más que en saber si le da mucho o poco dividendo. Y con esa movilidad se produce otro fenómeno aún más grave, y es que se forman de una parte los grandes capitales y de otra desaparecen las pequeñas fortunas; y como detrás de un rico hay cien paniaguados y subalternos, así los grandes capitalistas no sólo disponen de sus capitales sino de los cientos de personas que se los confían y ahí están acaparados los capitales: y vienen, tú, hora industrial que has hallado v. gr., un procedimiento nuevo de obtención de hierro y no puedes hallar dinero para implantar tu industria si no cuentas con esos capitalistas y les pagas fuerte o el favor de que se aparten de las actuales fábricas de hierro o el darte medios para luchar contra ellas, y además se reservarán fijar las condiciones de la empresa y obligarán a anuncios pomposos en un momento dado y a ventas simuladas u operaciones aparatadas, aunque sean ruinosas para luego, si en tanto ellos logran que suban las acciones para colocar unas cuantas en el mercado con 20, 50 o 100 por 100 de beneficio.

Y ahí tenéis mediante todos esos elementos, el juego libre del capital tiranizando la producción, y en la producción apoderándose de la dirección de la empresa y de sus beneficios, que es lo único que se cotiza en sus mercados, aun que para ello se den jornales miserables y sueldos ridículos; y eso si no sucede que aún se sacrifican a pequeños capitalistas que solo cuentan con el dividendo; mientras que fulano por ser un gran capitalista, aunque de hecho no interviene para nada en la dirección del negocio por ser para ello perfectamente incapaz, esté cobrando cuantiosos tantos por cientos de consejeros.

Y como ojos que no ven, corazón que no llora, desaparecen todas esas atenciones que la vida social exige entre las personas que viven juntas, convirtiéndose únicamente en esa fría asistencia reglamentada que podrá en algunos casos aliviar las necesidades del cuerpo, pero que deja al alma fría sin el suave lenitivo del amor. El anonimado no tiene alma y esas delicadezas del trato, ese cuidar y atender a la vida del obrero o en un disgusto, etc., etc., no son cosas que caben en ninguna de las cuentas del balance y, es claro, de esa manera, si el capitalista se presenta con las duras exigencias materiales del capital y apartado del alma humana que ha de tener el capitalista, el trabajador no puede reconocer en el capital a otro hombre que corre con él la suerte de la misma industria en diverso elemento, sino a un elemento puramente material que, con ser tan inferior, se pone al igual de él, ser racional que emplea su actividad en la producción y ha de partir con aquél su fruto; y de ahí a pedir la libertad de esa esclavitud denigrante, a pedir la propiedad del capital, a aborrecer al capitalista que no actúa con él como hombre, no llega a haber ni un paso.

Aquí tenéis brevemente descrito el capitalismo: no es que todo capital sea tirano pero es el capital que se ha metido a tiranizar: su parte en la empresa es parcial y quiere ser preponderante; debe ser factor de producción y por tanto establecimiento aplicado y él quiere correr y ganar, haya o no haya producción.

Que esa tiranía es injusta y dañosa ¿qué le ha dicho mejor que León XIII en su encíclica *Rerum novarum*? El sindicato obrero que tiene que defender su profesión y sus intereses con las armas de la justicia, con ellas tiene que luchar contra el régimen capitalista: pero advertid y no lo olvidéis, que en esa labor habéis de tener por coadyutores a los demás sindicatos profesionales, sean de dependientes de oficina, sean de facultativos y aun a los verdaderos empresarios y hombres de empuje que son los que más sufren las consecuencias de esa tiranía, cuando ven sus empresas sujetas a la tiranía insufrible del capitalismo que reclama para sí la parte del León y que está amezando continuamente con las artimañas indignas de la especulación vergonzosa o de la competencia arruinadora o las trapisondas que leyes o gobiernos o cacicatos servidores del dios Mammon oponen a la continua contra cuanta estorba para el monopolio efectivo de la alta banca y del capitalismo imperante.

CUENTO DEL SABADO

## Por fin llenó el redil....

Pero Jesús, el Maestro divino, ¿no había hablado así: En cualquier ciudad en que entréis... curad los enfermos que haya en ella y decidles, el reinado de Dios llegó para vosotros? —Esto es—pensaba el sacerdote;—primero, curad los enfermos, atended a lo material, socorred las necesidades terrenas... Después, predicad el Evangelio, anunciad a las almas el reino de Dios... En Africa, en la India, los misioneros se hacen médicos para llegar a salvar las almas cuidando de los cuerpos... Con la ayuda del cielo, así hará yo.

Y se puso a discursar su plan.

—¿Manera de desterrar la ignorancia que anida en todos ellos...? Pero si no saben leer, y a unas escuelas nocturnas no han de querer venir... ¿Socorros para enfermos...? Si están todos sanos, si aquí nadie se muere... ¿Una cooperativa de consumo...? Una quimera. Con los rudos que son... ¿Una Caja de Ahorro? Otra quimera... ¿Cogería a los mayores por los niños o a éstos y a las mujeres por los hombres? —Luz y acierto, Dios mío—oraba de continuo—luz y acierto!

Y la luz vino a él una tarde, una tarde muy gris, al cruzarse en medio de una senda con obreros que volvían de los mequinos campos.

Sintió compasión de ellos, y anidó en sus entrañas nuevo impulso de amor.

—Acaso un Sindicato...—habló en silencio.

Ha seguido orando, estudiando... y sufriendo también.

Y lo primero que ha hecho, ha sido salir paseando todas las tardes hacia las pobres tierras labrantías para volver hablando con unos o con otros hasta el pueblo.

—¿Que nos querrá el cura con tanto saludarnos?—decían recelosos los gañanes.

—Alguna socialista se traerá—sentenciaban.

—Desconfíenlos—murmuraban los más.

—¿De qué hablan de desconfiar...? Les hablaba con el corazón en la mano, se interesaba por la dura jornada de aquel día, por sus casas e hijos, iba con ellos como un obrero más.

—¿Y no han abusado nunca de vosotros?—preguntaba una tarde.

—¿Estáis siempre satisfechos con esta vida fatigosa que lleváis...? ¿No os gustaría hacer algo para mejorar vuestra suerte...? Un socorro para caso de enfermedad, un contrato para asegurar vuestras bestias, una asociación para adquirir abonos, semillas, una Caja de préstamos, una campaña para conseguir la mejora de vuestras tierras... Tenéis que mirar por vosotros, que no sois máquinas ni seres irracionales... Sois hombres, tenéis alma, sois dignos de una suerte más alta...

Nadie les habló nunca así. Poco a poco, a fuerza de días—¡oh, cuántos tuvieron que pasar!—, a fuerza de paciencia por parte del cura, las barreras se fueron abatiendo, los deseos de algo mejor fueron germinando, los corazones

se iban fundiendo al calor de aquella llama nueva... Porque el amor fué siempre más revolucionario que los odios.

\*\*\*

Cuando el Sindicato Agrícola estuvo ya formado, con su Junta, su local y sus fines, con sus socios decididos y activos, con su pequeño y sabio reglamento, con el afecto y admiración de mujercas y viejos, hasta con la rabia y persecución del mozo berrachín y del usurero y del amo crucial, le asaltó al párroco una duda terrible.

—Esto, gracias a Dios, está ya en marcha... Pero ¿y después?

Temía, el inocente, que su intervención directa y continuada provocase sospechas en el pueblo, que su presencia en las juntas iniciase completa desbandada y que su sotana fuese para ellos motivo de desconfianza y de desapego...

Y no veía que el pueblo florecía con flores de esperanza, que los labradores se estrechaban a él, que los niños—ingenuo y fiel reflejo del hogar—corrían presurosos a besarle la mano.

—Tengo que ir con cautela—se decía—hasta que llegue el momento preciso en que pueda abiertamente hablarle de las cosas de Dios... ¡Apresurad, Señor, ese momento y velad sobre la flaca semilla para que no sea ahogada por mi inutilidad!

Y una noche, reunidos en junta, habló así a sus feligreses sindicados:

—Todos los Sindicatos, sean de cualquier clase, tienen siempre a su lado personas entendidas de quienes reciben consejos, impulso y dirección... Esas personas han de ser de gran competencia sindical y atentas a la prosperidad del Sindicato... Ese es el asesor, que no es obrero, pero que sabe mucho de él y de su vida y de sus cosas... y le ama; que está desligado e independiente de toda empresa patronal y no tiene voto en las Juntas; pero tiene siempre por norma la justicia y aconseja lo mejor y lo más práctico... Necesitáis, pues, de asesor. Hace días que pienso en quién podía serlo... Tal vez el abogado que tiene su despacho en...

Al llegar aquí, alzaron sus voces aquellos hombres rudos. Gritaron:

—¡No, no...! Usted, usted ha de ser nuestro asesor.

—Pero...

—¡Usted, usted, solo usted...!—continuaban clamando con voz franca y leal.

—Os cansaréis de mí... Molestará eso a muchos.

—No molestará a nadie... Estamos todos con usted... No lo dude...

\*\*\*

El domingo siguiente, al salir al altar para decir la misa, se detuvo maravillado y suspense en la puerta de la sacristía.

Todo el pueblo, hombres, mujeres, chicos, se apretaba en la iglesia, el redil se le mestraba lleno; la casa paterna rebosaba de prodigos.

Las lumbres del Tabór bajaron hasta él, y, como fuera de sí por la alegría, comenzó, tembándole la voz:

—Introito ad altare Dei... X.

CRONICA AGRICOLA

## Situación de los mercados :-

**El tiempo y el campo.**  
Central... central... rrrrin, central... ¡Que si quieres...! tomemos una dosis de paciencia.  
—Rrrrrin... central...  
Una voz femenina, como eco débil repercutiendo en las montañas de Pancorbo, pronuncia la reglamentaria fórmula.  
—¿Diga?  
—¿Quiere ser usted tan amable que me ponga en comunicación con el uno cinco dos?  
—Con mucho gusto...  
—Mil gracias (por el cuarto de hora de espera) dije bajito, pero no tanto que no pudiera ser oído.  
—Es que ese aparato de Vds...  
—Sí, el aditivo ¿verdad? Entendido, entendido.  
—Rrrrrin... rrrrrin...  
—¡Gracias a Dios! ¡diga! ¿Ha ido el chico al Instituto?  
—Pero ¿qué se examina hoy?  
—Menos bromitas ¿eh?  
—Pues ¿qué me dice?  
—Que si han mandado al chico al Instituto...  
—¿A qué Instituto?  
—Al General y Técnico, señor.  
—Pero vamos a ver, ¿con quién hablo?  
—Con el dos cinco cinco...  
—Pues usted está comunicando con el Presidio.  
—Perdone, había pedido con...  
—De nada, de nada...  
—Rrrrin... central... Rrrrin...  
—¿Quién llama?  
—¿Es el uno cinco dos?  
—No señor, es el penal...  
—¿Todavía? si llamaba a la Central para deshacer el error...  
Llega un chico jadeante: Tenga usted este pliego de la imprenta...  
Abandono el teléfono y leo: «Cajistas terminando cuartillas, piden original.» Confieso en el mismo pliego: «Remito crónica telegráfica sin hilos.»  
Es desgracia, querer hoy hacer un pronóstico del tiempo y por falta de datos tener que renunciar a un éxito probable.

Como no sé las alteraciones del barómetro, saldré del apuro diciendo que la aguja barométrica anda oscilando, que unas veces sube y otras baja, lo cual indica inestabilidad en el actual régimen climatológico.

Así, perfectamente, he acertado a la fórmula Que llueva, que no, mi pronóstico ha de cumplirse. Ahora, para que todos los lectores queden conformes vamos e decirles: Cada día que pasa se siente más la escasez de lluvias, tan necesaria, para los «tardíos» y para proceder a las labores previas de sementera.

No obstante, los viticultores no quieren lluvia en una quincena para así hacer cómodamente y en sazón la vendimia.

Hoy la fatalidad me persigue.  
Comienza a llover copiosamente.  
Buena sementera se prepara; en cambio la vendimia va a dar mucho que hacer. Nunca llueve a gusto de todos.

**Mercedo de trigos.**  
Continúa dominando en nuestra plaza la nota de flojedad precursora de la nueva baja que se teme cuando lleguen los grandes mercados.

Los labradores se retraen de vender cuanto pueden, pero llegada la época presente de pagos, no tienen más remedio que dar salida a alguna parte de sus productos, aumentando con ello la oferta vendedora.

Esta causa ha de influir, como en años anteriores, en la contención de precios, si bien parece que ya haciéndose algo de luz sobre la verdadera causa de la depreciación del trigo castellano, la cual no está en la oferta abundante del interior sino en la oferta y transporte del extranjero.

Nuestro corresponsal de Barcelona, el Banco Rural nos comunica:

Durante la semana, que hoy termina, han continuado los precios de los trigos del país, alrededor de los mismos límites que durante la anterior semana, habiéndose operado algo más con trigos castellanos, pues en cuanto a los de Aragón, no hemos tenido noticia de ninguna venta. Hemos podido anotar las siguientes transacciones: Cisneros, 41'50; Santa Marta y La Vid 42; Villada, Rioseco, Paredes de Nava y Torquemada 42'50; Dueñas, Torquemada y Cisneros bajo muestra 43; Peñafiel 43'50 y Olmedo y Arévalo 43'50 todo pesetas por cien kilogramos sobre vagón origen.

**Otros granos**  
En Barcelona se ha vendido el saldo de maíz Plata del vapor «Infanta Isabel de Borbón» a 23 10 pesetas y una parcela del «Reina Victoria Eugenia» 2 octubre a 24 3/4 todo pesetas por cien kilos caf. Las cotizaciones directas de dicho cereal, en el mercado de ayer eran: Embarque octubre 24 1/8, noviembre 23 50 y diciembre 23 3/8 también pesetas, por cien kilos caf.

Ha llegado el vapor «Joanís» con unas 3,000 toneladas.

La cebada y avena sin variación.  
Se opera algo en centeno a 49 y 50 reales los 41'50 kilos.

El precio de los yeros y alhovas muy firmes.

**Vinos.**  
Se presiente mal principio del año vitícola próximo a comenzar.  
La exportación es muy escasa; la demanda de vinos viejos reducida, y la de mostos muy poco animada.

**Arroces.**  
El decaimiento de este artículo ha tenido su final con una fuerte rección anotada en esta semana que encierra en Valencia con cuatro pesetas de alza y tendencia a subir bastante más.

**Aceites.**  
Los mercados andaluces marcan descenso en las cotizaciones terminando la semana perdiendo 0 50 pesetas en arroba de 11'50 kilos y tendencia sostenida.

**Azúcares.**  
El mercado de producción nacional acusa un descenso de 0'95 pesetas en 100 kilos, con tendencia a mayores descenso si continúa el mercado norteamericano bajando los precios como en estas dos últimas semanas. — OSENDRI.

**CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS**  
de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

OPERACIONES DE AHORRO

IMPOSICIONES ORDINARIAS: De Sindicatos Agrícolas: al 3'25 por 100 anual.  
IMPOSICIONES ANUALES: De particulares y de Sindicatos Agrícolas: al 4'50 por 100 anual.  
OFICINA CENTRAL: en Burgos, Concepción, 28 (Círculo Católico de Obreros).  
HORAS DE DESPACHO: De nueve y media a una y de tres a seis.  
SUBURSAL: en Briviesca, Oficinas del Sindicato Agrícola.

**FERNANDEZ-VILLA, HERMANOS**  
Banqueros, casa fundada en 1872 :- Sana Pastor (antes Vadillos), 14 y 16.—Burgos

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e Industriales, entregando los títulos en el acto. Cumplimiento de órdenes de Bolsa en condiciones muy económicas.  
Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses según los plazos.  
Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociaciones de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

**LA PROVEEDORA**  
COOPERATIVA DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almacenes: Alhóndiga, 1.—Escritorio y Tienda, San Juan, 63.—Teléfono, núm. 34.

**MOTORES VELLINO**  
con sus dos válvulas accionadas mecánicamente y dispuestas directamente encima del cilindro

Instalaciones completas para riegos  
Tipos gasolina o gas de 1 y 21 caballo

Economía de combustibles 40 50 %, obtenido por la disposición de las dos válvulas accionadas mecánicamente

**FABRICATION NACIONAL**  
Pedir la lista de referencia de MAS DE 1.250 MOTORES INSTALADOS  
Laboratorio Vellino.—Taller eléctrico-mecánico.—Provenza, 467.—Barcelona

INTERESES FORESTALES

# El Sequero de Quintanar de la Sierra

Por D. Luis Manjarrés  
Ingeniero de Montes

(Continuación)

## Los de calor solar son insuflantes.

A esto se añade que no puede utilizarse el calor del sol más que en el verano y en contadísimos días de primavera en años benignos, pues hay que tener en cuenta que las especies forestales más importantes, sobre todo el pino silvestre, no son propias de países cálidos, sino que aquéllos en que viven mejor y con más lozanía lo son de montaña de gran altitud y en ellos, únicamente durante el verano caldea el sol lo suficiente para conseguir el objeto que se persigue.

Por esta razón, y con solo estos sequeros no se puede disponer para las siembras de primavera de semilla abierta en aquel año, sino de la abierta en el verano anterior. Únicamente en las de otoño se puede sembrar piñón recogido el mismo año. En los sequeros de estufa, por el contrario, se abre durante el invierno el piñón que se ha de sembrar en primavera y durante el verano el que se utilizará en otoño, con lo que se consigue emplear siempre semilla reciente y en las mejores condiciones posibles de poder germinativo.

Los sequeros de calor solar no sirven además para obtener grandes cantidades de semilla, pues sería necesario para ello, dado lo corto de la época en que se utilizarían y la lentitud de la operación, disponer de eras inmensas en las que se harían prácticamente imposibles las operaciones precisas para extender la pila y recogerla. Prestan ciertamente grandes servicios, ya en repoblaciones locales en las que se necesita poca semilla y puede recolectarse allí mismo o ya como complemento de un sequero de calor artificial, ayudando a su producción durante cierta época del año.

### Error infundado

Es creencia muy arraigada entre los no profesionales que las semillas obtenidas al calor artificial son de peor calidad que las secadas al sol. No ocurre nada de esto, sino muchas veces todo lo contrario, siempre que en la estufa no se pase de un calor moderado; y es por la razón siguiente, a nuestro juicio: las

semillas de que aquí se trata se conservan mejor dentro de la pila que fuera, pues con el calor y el contacto del aire sufren con bastante facilidad un principio de enranciamiento a causa del aceite que contienen. Como en la estufa la operación es más breve, están fuera de la pila menos tiempo que las abiertas al sol y, por tanto, el riesgo de enranciarse, que perjudica grandemente la vitalidad del embrión, no es tan grande. Además su grado de pureza es menor en éstas que en las que se obtienen en estufas, debido al polvo y tierra que levanta el viento en la era y que se mezcla con ellas.

### El sequero de Quintanar y su funcionamiento.

El sequero de Quintanar de la Sierra es de tipo mixto, aunque dando más importancia al del calor artificial. El de calor solar consiste simplemente en una era de 35 metros de largo por 10 de ancho, en la que se coloca la pila en bandejas o cajones de madera de una altura de diez centímetros y que van provistos de ruedas que corren sobre carriles tendidos a lo largo de la era y por debajo de un cobertizo de iguales dimensiones que sirve para guardar la pila de noche y en caso de lluvia repentina; el suelo es de cemento a fin de que no tenga humedad y esté limpio de tierra que pudiera mezclarse con el piñón.

Es capaz de producir este sequero 3.000 kilogramos durante la época en que puede utilizarse.

Para el de calor artificial se ha construido un edificio de dos cuerpos: el principal tiene dos plantas y en la baja, cuyas dimensiones son 18 metros por 11, se han instalado cuatro estufas que van provistas cada una de un calorífero que eleva su temperatura. Las primeras consisten en una cámara parecida a un armario, cerrada con ladrillo por tres lados y en el cuarto, que es el frente, tiene 42 cajones, de madera con fondo de tela metálica de mallas muy finas, con capacidad suficiente para contener 25 litros de pila cerrada que, al abrirse, aumenta dos veces y media de volumen.

El aire calentado por el calorífero respectivo, entra por el suelo de la es-

tufa, circula por entre los cajones, seca la pila y sale al exterior por una chimenea de ventilación, renovándose constantemente.

El calorífero va detrás y en la parte inferior de cada estufa y se reduce a un hogar que caldea un espacio dividido en tres compartimentos; el central, atravesado por doce tubos por los que circula el aire que se calienta por el hogar y dos laterales que son el de toma de aire frío y el de distribución del caliente. Se ha calculado para que pueda caldear la estufa a 55 grados centígrados, aun en el supuesto de una temperatura exterior de 12 bajo cero, y se alimenta únicamente con la pila abierta y vacía de piñón. La toma de aire frío se abre al exterior y va por debajo del suelo del local.

Cada estufa va provista de registros para la ventilación y de un termómetro avisador que se ha regulado a 45 grados, temperatura de la que no se pasa, de modo que al llegar a ella, el mismo aparato hace sonar un timbre que advierte al encargado de la estufa, al que abre entonces los ventiladores.

El piso superior, de las mismas dimensiones que la planta baja y de tres metros de altura, se utiliza como depósito y almacén de pila cerrada. Desde él y por unas tolvas se cargan con gran facilidad los cajones de los armarios-estufas. El edificio tiene otro cuerpo accesorio, de 18 metros por 5 de planta y 4 de altura, en el que se ha instalado un taller para todas las operaciones que requiere la obtención del piñón y que son las siguientes: después de abiertas las pilas es necesario cribarlas para que se desprenda el piñón y se separe de ellas; después hay que desprender el ala de la semilla, separarla y, por último, limpiarla. Todas estas operaciones se practican mecánicamente utilizando una máquina de vapor de 9-12 caballos, alimentada con leña y pila vacía. También se ha montado una pequeña sierra para hacer las cajas en las que se remite el piñón y la misma máquina mueve una cabria con la que se sube la pila al almacén del piso superior.

Se ha calculado este sequero para un rendimiento de 7.000 kilogramos de piñón limpio, de modo que en conjunto, entre él y el de calor solar pueden producirse 10.000 kilogramos anualmente. Se ha construido además un cobertizo almacén para pila, que tiene 46 metros de largo por 10 de ancho y que no es más que una cubierta a dos aguas sostenida por pilares de cemento y en donde se deposita la pila que se recoge en el monte.

(Continuará)

# INFORMACION SOCIAL

DE BURGOS

## Del Círculo Católico de Obreros

Durante la semana se han distribuido las siguientes subvenciones a socios enfermos:

De la Caja del Círculo, entre 20 socios, 217 pesetas; de las Cajas de los Gremios, entre 20 socios, 125 pesetas; de la Caja de la Conferencia, entre 5 obreros, 7'50 pesetas; de la de Sindicatos femeninos, entre 2 socios, 16 pesetas, y de la Caja de la Mutualidad Escolar, entre 2 niños, 6 pesetas. Total, 371'50 pesetas

DE TODAS PARTES

## Fiesta del ahorro infantil.

En Guernica, con motivo del Congreso de Estudios Vascos, ha tenido lugar una simpática fiesta organizada por la Caja de Ahorros municipal de Bilbao, para premiar los mejores trabajos sobre el ahorro infantil.

El lema «Texto para una cartilla de ahorro escolar» fué premiado con 500 pesetas, siendo su autor don Gregorio Múgica.

Obtuvo el segundo premio de 250 pesetas el lema «Medios prácticos para estimular y desarrollar el hábito del ahorro entre los escolares», del profesor de instrucción primaria don Bonifacio Arrabal.

## Federación de la Rioja

Junta general

Con la brillantez que sabe esta Federación, celebró en los días 19 y 20 su Asamblea reglamentaria, en la que una vez más han hecho pública confesión de acendrado catolicismo social, tanto los elementos directores como los asociados que constituyen tan importante entidad agraria.

En fogosos y elocuentes discursos han dado rienda suelta a sus entusiasmos su presidente don Luis Díez del Corral, incansable e insaciable del bien de sus queridos riojanos; don Jesús Andrés, canónigo de Ciudad Real y fundador de la Federación; el gobernador civil de la provincia, el alcalde de la ciudad y el señor obispo, el cual cerró su hermosa oración con estas valientes afirmaciones.

«La sindicación Católica Agraria es la salvación del labrador y para ello hay que atenderla y cuidarla con el mayor esmero.

«Si así lo hacéis, a vuestro lado estaré yo y conmigo mis sacerdotes, pues no creáis que al retirarlos yo de la parte administrativa sea que os resto su ayuda. Muy al contrario, quiero que el sacerdote, desligado en absoluto de la parte material, dedique todo su trabajo y dé toda su ayuda a la parte espiritual, que, como se ha reconocido, es la base de la sindicación.

En estos momentos no cabe —añade—

la media tinta. O reconocéis y estáis convencidos de la virtualidad de la obra, o no lo estáis. Si no tenéis fe, estamos aquí demás; si sois convencidos hay que luchar, que trabajar, que persistir con la mirada fija en el ideal católico.

Si sentís el verdadero entusiasmo católico, llegaréis a la realización de vuestros anhelos y sacaréis todo el bien que podamos todos desear.

Haciéndole así recibiréis el provecho en la tierra y la bendición del Cielo».

De la Memoria correspondiente al último ejercicio económico entresacamos los siguientes datos:

Constituyen la Federación 160 Sindicatos representativos de 15.000 familias. El movimiento total de fondos asciende a pesetas 51.700.000.

Se han establecido bibliotecas sociales; diez obreros han sido convertidos en propietarios; ha organizado la cooperación vinícola y establecido la fábrica de conservas vegetales con una venta de 10.000 cajas.

El total de compras asciende a tres millones 460.261 pesetas.

Las imposiciones en la Caja Central suman 1.852.576 pesetas y los préstamos a Sindicatos 1.060.875.

Su capital social es de 134.182 pesetas. El seguro contra el pedrisco alcanza a 1.525.000 pesetas.

El trigo ingresado en la fábrica harinera ha sido en cantidad de 9.307.248 kilos.

Inauguración de Bodegas Cooperativas.

Un número del programa ha sido la inauguración de las Bodegas Cooperativas de la Federación instaladas en Haro.

Al acto asistieron los señores obispo de la Diócesis, el director general de agricultura en representación del ministro de Fomento, gobernador civil, alcalde de Logroño, autoridades locales y más de 200 asambleístas.

El acto resultó emocionante y justificativo de la marcha progresiva de la Federación.

Nuestra enhorabuena a directores y dirigidos.

### Laborando.

La Federación de Sindicatos agrarios de Orinuela ha terminado en el pueblo de Rafal la construcción del primer grupo de quince casas del proyecto de 200 que ejecutará. Los obreros satisfacen cuotas mensuales de 25 pesetas, que una vez cubierto el presupuesto del coste, les da derecho a la finca.

Han recibido las llaves, comenzando ya a alojarse los propietarios de las 15 mencionadas.

Se inicia la construcción del segundo grupo, que será igualmente de 15 casas. Reina júbilo entre los federados por el estado próspero de la Sociedad.

Esta misma Federación construyó en dicho pueblo una fábrica para la producción de conserva vegetal, quedándose con la contrata de la producción el fabricante de Murcia don José Alemán. A dicha fábrica acuden los agricultores federados con la recolección de tomate y pimientos, que les son pagados a buenos precios, evitándose los engaños de que eran víctimas por parte de industriales poco escrupulosos.

La Federación ha acabado de este modo con la explotación, por lo cual los agricultores se hallan muy satisfechos.

## ¡SINDICATOS!

Pimiento, molido dulce y picante

desde las ordinarias a las más selectas calidades

Elaboración de clases para embutidos AZAFRANES puros garantizados

Pedidos a la Federación Católica Agraria de Murcia

Servicios especiales para las entidades agrícolas católicas

## JOYERIA Y REJOLERIA DE CONFIANZA

— Óptica, objetos para el culto divino —

Gramófonos y discos

Inmenso surtido en objetos para regalo, desde lo más modesto a lo más artístico y lujoso.

Oro, plata, plata menudas y metal

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

BURGOS

## Hijo de Julián Martínez

Merced, 36. — Burgos

Fábrica de mantas, artículos de jalmoría y almacén de lanas sucias y lavadas

Especialidad para colchones

## CALZADO Y ALPARGATAS

— JOSE RUIZ —

BURGOS

Almacén y despacho: Moneda 4

Sucursales: Almirante Bonifaz 5 y Mercado, 18

Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

## Claudio Manrique Sagredo

Corredor de Comercio Colegiado y Administrador de fincas

Plaza Mayor, 61, 1.ª — Tfn. 228. — Burgos

# Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía Anónima domiciliada en Bilbao

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa (Tráfaria).

## Productos Químicos y ABONOS MINERALES

Superfosfato — Nitratos — Sulfato amónico — Sales de potasa — Sulfato de potasa — Ácido sulfúrico anhidro — Ácido nítrico — Ácido clorhídrico — Glicerinas

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A  
SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
en BILBAO: Gran Vía, 1  
MADRID: Villanueva, 11  
OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico  
LABORATORIO para el análisis de las tierras  
Abonos para todos los cultivos  
y adecuados a todos los terrenos

## ABONOS MINERALES PRIMERAS MATERIAS

### SUPERFOSFATOS-NITRATOS-POTASAS

# Superfosfato marca legítima SAINT-GOBAIN

Aunque los superfosfatos SAINT-GOBAIN son siempre de un valor más elevado, somos autorizados para conceder precios de origen cuando las compras sean por vagón completo y destino franco de porte en las estaciones de ferrocarril.

Representante general: JOSE MIGUEL OLIVAN - Espolón, 2; Burgos

¡Agricultores!

No abonáis bien si, además del superfosfato y amoníaco,

no empleáis los legítimos ABONOS POTÁSICOS DE STASSEURT porque casi todas vuestras tierras son pobres en potasa

¡Ojo con las falsificaciones!

Exigid en cada saco el precinto con la inscripción KALISYNDIKAT G.m.b.H. BERLIN

De venta en todos los acreditados Almacenes de abonos y especialmente

Sociedad Anónima Gros. Barcelona. — Sociedad Anónima de abonos "Menden", Barcelona. — Sociedad General de Industria y Comercio. Madrid.

con Sucursales, Agencias y Representantes en toda España.

# INFORMACION GENERAL

POR TELEFONO Y TELEGRAFO. (Varias horas)

## Varias noticias

### En la Presidencia.

El subsecretario, señor Marfil, dió cuenta esta mañana a los periodistas de varios telegramas recibidos de diversas entidades y prensa de Melilla, solicitando el indulto del oficial mero que habrá sido ejecutado esta mañana.

### En Hacienda.

El señor Bergamín ha mostrado a los periodistas un lingote de oro, que pesa kilo y medio, descubierto en la Casa de la Moneda con motivo de las obras de reforma de los pisos que en ella se efectúan.

Se supone que un crisol desfondado produjo un derrame de oro fundido, que, introduciéndose en una rendija del pavimento, se solidificó. Se cree procede de los tiempos de Isabel II. Se comprobará con el análisis oportuno que se ha ordenado.

### Disposiciones oficiales.

La «Gaceta» publica una Real orden de Instrucción pública, ordenando se concedan los exámenes extraordinarios solicitados por los individuos que justifiquen haber estado sujetos al servicio militar.

### El tratado con Inglaterra.

Valencia.—En la sesión del Ayuntamiento celebrada anoche, se acordó convocar a todos los alcaldes de la región, parlamentarios y Junta de defensa regional, a una asamblea para acordar las resoluciones que deben adoptarse en relación con el tratado comercial con Inglaterra.

El presidente de la Diputación habló también con los presidentes de las Cámaras Agrícola, de Comercio y del Fomento Industrial y Mercantil, acerca de la posibilidad de exportar naranja a las puertos británicos, dados los términos en que está redactado el proyecto.

Murcia.—En la sesión del Ayuntamiento celebrada anoche, varios concejales censuraron la actitud del señor Goicoechea, que, a pesar de ser senador por Murcia, favorece las aspiraciones de los hulleiros asturianos en contra de los intereses de la región.

Se le dirigirá una comunicación manifestándole el desagrado que tal conducta ha producido.

### Los Sindicatos Agrícolas.

Valencia.—Hoy se ha celebrado la

anunciada asamblea organizada por la Federación valenciana de Sindicatos Agrícolas para tratar de asuntos relacionados con la exportación de la cebolla. Han asistido representantes de todos los Sindicatos de la región, acordándose elevar un mensaje al Gobierno en el sentido de que mantenga a todo trance los actuales términos del tratado con Inglaterra, favorables a los intereses generales del país.

### Los hulleiros

Oviedo.—La Junta ejecutiva regional reunida ayer tarde, después de cuatro horas de deliberación, facilitó una nota oficiosa en la que manifestó que si el Gobierno hubiera anticipado a sus delegados que de todos modos se firmaría el tratado con Inglaterra, se habría evitado la conferencia que sostuvieron aquellos con él hace algunos días.

La Junta de defensa regional ha elevado al Gobierno un mensaje, en el que insiste en que, de no cumplirse las conclusiones aprobadas el 11 del actual, se cerrarán las minas, produciéndose la ruina de la región y dando origen, quizás, a actitudes violentas que a nadie favorecen.

### Sanjurjo en Sevilla.

Sevilla.—Procedente de Larache, llegó ayer en el avión-correo, el general Sanjurjo.

Ha manifestado que estamos en los comienzos de una etapa de tranquilidad en aquella zona.

Mostró grandes deseos de realizar su proyectado viaje a Madrid, pero no podrá hacerlo hasta que el alto comisario regrese de la Corte, a donde irá en breve a conferenciar con el Gobierno sobre diversos asuntos.

No quiso hacer declaraciones políticas-militares, para no tener luego que rectificarlas.

### El veraneo regio.

San Sebastián.—Los Reyes se reunieron ayer en el Hotel Palais, de Biarritz, yendo a almorzar al castillo de Orcangués.

Se dirigieron después a Bayona, tomando el té en el palacio del marqués de Casa Hermosa.

El Rey regresó a Biarritz asistiendo por la noche a una fiesta en el hotel Carlton. La Reina regresó a San Sebastián a las ocho y media y el Príncipe de Asturias e Infantes a las nueve, después de visitar en Lequeitio a la Emperatriz Zita.

### Apertura de curso.

En la solemne apertura del curso académico que mañana se verificará en la Universidad Central, pronunciará el discurso inaugural el catedrático de la Facultad de Farmacia don José Casares y Gil. A continuación se distribuirán los diplomas de los premios adjudicados a los alumnos en el curso pasado.

### La exemperatriz Zita.

Bilbao.—El 15 de octubre abandonarán Lequeitio la exemperatriz Zita y sus hijos, trasladándose a El Pardo o a Portugaléte.

### De Barcelona.

La Sociedad de impresores litógrafos «La Solidaria» ha dirigido un manifiesto a la opinión pública, en el que hace historia del conflicto que tienen pendiente con los patronos, a los que hacen responsables de la ruptura de las negociaciones. Termina diciendo que «La Solidaria» continuará indefinidamente en su actitud de resistencia.

### De Africa

#### Fusilamiento de un oficial moro.

Melilla.—A las seis de la mañana, en el campamento de Nador, ante las fuerzas indígenas, ha sido fusilado el alférez de Regulares Gui-Nadory, que desertó al ocurrir los sucesos de julio del pasado año, atacando después brisamente el campamento de Nador.

Formaban el cuadro un escuadrón de fuerzas regulares indígenas y secciones de los distintos cuerpos, al mando del teniente coronel de la brigada disciplinaria señor Pardo.

Ayer tarde se le comunicó la sentencia de muerte, después de confirmada en Tetuán, de donde se trajo en aeroplano. Escuchó su lectura con pasmosa tranquilidad, limitándose a decir que, cuando el Majzen español lo había ordenado así, sería justo. Pidió que le afelantaran y le dieran de comer, lo que hizo con gran apetito. Al abandonar la prisión entregó al juez 70 duros, quedándose con dos reales.

A las seis de la tarde recibió la visita de dos hermanos suyos que residen en Nador, afectándose algo con tal motivo, pero recobró después la tranquilidad.

Toda la noche ha permanecido en la capilla instalada en el cuartel de Santiago, negándose a recibir a un santón que quería visitarlo.

En el consejo de Guerra que contra

él se celebró, se le acusaba también de haber emplazado cañones con los que bombardeó Nador, fusilando además a varios españoles.

### Del extranjero

#### Rumores alarmantes.

Londres.—Durante todo el día de ayer, circuló el rumor de que la Gran Bretaña había declarado la guerra a Turquía.

Ante la insistencia de tales rumores, el «Foreign Office» tuvo que desmentirlos oficialmente.

#### Tropas inglesas en Constantinopla.

Constantinopla.—Continúan llegando tropas inglesas. El jefe de éstas en Constantinopla ha hecho público que no cesará el envío de aquellas hasta que Kemal Bajá reduzca a lo indispensable los contingentes que tiene en los Estrechos.

#### Dice Kemal Bajá.

Constantinopla.—Mustafá Kemal Bajá, ha declarado que no accederá nunca a que la Tracia Oriental esté ocupada por un Gobierno que no sea el turco.

También ha manifestado que jamás aceptará un Gobierno bajo la tutela inglesa, y que no se contentará con que se confíe la custodia de los Estrechos a la sociedad de las naciones porque, es muy sensible a la influencia inglesa.

#### La Asamblea de Misiones de Pamplona.

Roma.—«L'Observatore Romano» publica en su número de ayer una amplia información acerca de la Asamblea Misional de Pamplona y hace votos por que el ejemplo de los clérigos españoles sea imitado por los de todas las naciones, cumpliendo así los vehementes deseos del Romano Pontífice en esta cuestión.

#### Venta de fincas

En pública subasta que se verificará el día 1.º del próximo octubre, a las diez horas de su mañana, en el pueblo de Castañares, se venderán varias fincas separadamente, cuya cabida total hacen ciento cuarenta y tres fanegas, bajo el tipo y condiciones que se pondrán de manifiesto en el acto de la subasta.

Las personas que deseen enterarse de los detalles, cabida y tasación fijada a cada finca antes de la subasta, podrán hacerlo en la Agencia de Negocios de don Manuel Ruera del Río, Plaza del Duque de la Victoria, 3 y 4, Burgos.

#### Se vende

una máquina sembradora «Rúa Sach San Bernardo» y un rodillo con ruedas de transporte semi-nuevas; dos yeguas de 7 años, de siete cuartas y media de alzada; otra de 3 años, otra lechal, un potro de 3 años y otro lechal. Para tratar, con Procopio Pérez, en Villadiego.

#### Sarna

Sin bañarse y con una sola aplicación la cura el «Antisánico Pereda» No hay mejor. Pídanse en farmacias y droguerías. Depósito: DROGUERIA DE MATA, Mercado 16.

#### Vacante

La escuela de Patronato del pueblo de Añiza, con el haber anual de 1.000 pesetas, casa y huerta. Las solicitudes al párroco.

#### Anuncio

Se ofrece persona de buenas referencias para administrador de casas, fincas, o colocación análoga en esta capital. Darán razón: San Juan, 31-1.º

#### Cooperativa de funcionarios

Se ruega a los señores socios remitir a esta Cooperativa, antes del día 4 de octubre, nota con sus nombres y domicilios, a fin de poder re-entregarles el nuevo listín de precios e implantar el servicio de géneros a domicilio. Los que deseen hacerlo por teléfono, diríjase al de esta Cooperativa número 314.

Los vinos finos de Rioja de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, de Logroño, son los preferidos.

### EUSTASIO VILLANUEVA

RELOJERIA DE PRECISION  
JOYERIA RICA  
JOYERIA MEDIA  
PLATERIA CORRIENTE  
PLATERIA ARTISTICA  
PLATERIA RELIGIOSA  
BISUTERIA SELECTA  
BISUTERIA ECONOMICA  
METAL BLANCO EN ORFEBRERIA  
OBJETOS PARA REGALOS  
GRAMOFONOS LEGITIMOS  
OPTICA CIENTIFICA

TALLERES  
Plaza Mayor 48 Adición de Luterías Nº 3 Teléfono 338

Garantía y precio bajo para todo lo articulo

## TEATRO PRINCIPAL TELEFONO 330.

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS DE MARIA GAMEZ

FUNCION PARA MAÑANA DOMINGO 1.º DE OCTUBRE DE 1922 A las seis y media de la tarde. 2.º de abono.

La comedia en tres actos, en prosa, original de Pedro Muñoz Seca,

## EL ARDID

A las diez de la noche la misma función.

## Compañía Anónima de Seguros «AURORA»

Fundada en Bilbao el año 1900

Capital social desembolsado 4.500.000 pesetas

Seguros contra incendios

CONSULTENSE SUS TARIFAS Y CONDICIONES

Subdirector en Burgos: Mariano Alvillos

Oficina: Fernán-González, 19, 3.º izquierda

## GRAN PAÑERA

## Elías López Marcos

Paños de las mejores fábricas :- Todos los precios

Plaza Mayor, 22.—Mercado 1

## DIGESTÓNICO

¡SIEMPRE CONMIGO!



ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

## ¡FIJARSE BIEN!

La salud no depende solo de lo que se come, sino de lo que se bebe

Beba usted agua de FUENTE-CALIENTE

En todos sus empleos, es de sorprendentes resultados

Balneario de FUENTE-CALIENTE, (Miranda de Ebro)

Venta: en todas las Farmacias y Droguerías.

Encargos: ANTONIO MESA, San Juan 29, Burgos.

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el

## Vino Ona

del Dr. Aristegui

A los pocos días de tomarlo:

AUMENTA el APETITO

RENACEN las FUERZAS

BESAPARECEN las VAHIDOS

y el DOLOR de CABEZA

Con el uso constante del VINO ONA

Los NIÑOS crecen SANOS y Robustos

Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican

Las JÓVENES ANÉMICAS se curan

Los NEURÁSTÉNICOS los Agotados por

Exceso de trabajo. Los Envejecidos

Prematuramente recobran su fortaleza

Es un vino riquísimo al paladar.

De venta en Farmacias y Droguerías

## ¡ CALLOS !

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

UNGÜENTO MÁGICO

y en 3 días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías, 1.º. Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor 45.

## COLEGIO DE LA MERCED

DIRIGIDO POR PP. JESUITAS BURGOS

Estudios de Bachillerato y Primera Enseñanza  
CALEFACCION EN TODAS LAS HABITACIONES DEL COLEGIO  
Pídanse reglamentos en la portería del mismo

Academia Preparatoria Militar Alfonso XIII

El método de estudio vigilado, dentro del local de esta Academia, y la competencia de la Dirección y del Profesorado que se ha hecho cargo de las diversas asignaturas, garantizan a las familias el máximo aprovechamiento por parte de los alumnos.

El curso para la convocatoria de junio de 1923 comenzará el 1.º de octubre próximo. Para los alumnos que tengan que examinarse en la inmediata convocatoria se abrirá otro el 1.º de diciembre.

Queda abierta la matrícula desde hoy, en el Colegio de la Merced, Apartado 7, (Burgos), donde se informará detalladamente a quien lo desee.

### Extracto del Reglamento

El objeto de esta Academia es la formación sólida de los alumnos en el espíritu y en los estudios.

Distribución del día: 8 45 a 10 45, estudio y primeras clases; 10 45 a 11, descanso; 11 a 1, estudio y segundas clases; 3 a 3 30, gimnasia; 3 30 a 5 30, estudio y terceras clases; 5 30 a 6 15, descanso; 6 15 a 8 15, estudio y cuartas clases.

Es obligatoria la asistencia diaria a los estudios y clases correspondientes y los domingos y días festivos a la misa y a la clase de apologética que se dará en el Colegio.

## LABRADORES

En los almacenes de Hijo de Marcelino Rodríguez, San Pablo, 6 y 8 y en LERMA, Audiencia, 1, hay grandes existencias de SUPERFOSFATO 18/20 por 100, de las acreditadas marcas CROS, SAINT-GOBAN y SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

GRADUACION GARANTIZADA - PRECIOS LIMITADOS

Por vagones completos, a servir directamente desde Santander, Irún, etc., condiciones especiales

No deje usted de consultar a esta casa antes de hacer sus compras.

## :- Nitrato de Sosa de Chile :-

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles  
para todos los terrenos y cultivos

Premiado con **GRAN PREMIO** en la Exposición Universal de París de 1900

Riqueza probable de los yacimientos de Chile...	1 000 millones toneladas.	yacimientos aforados...	Un siglo.
Existencias comprobadas hasta el presente...	250 id. id.	Producción anual en Chile...	3,000,000 toneladas.
Duración de los		Importación en España en el año agrícola 1917	120 000 id.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al:  
**Comité del Nitrato de Sosa de Chile**  
Almirante, 19.-MADRID

El grado de progreso de la agricultura en un país puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA.

## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

(Declarados de «Beneficencia particular» por R. O. de 2 de diciembre de 1910).

Saldo de imposiciones en 31 julio 1922 pesetas 4.732.598'23

**Imposiciones ordinarias:** Desde una peseta, al interés de 3'50 por 100 anual. Los reintegros, sin limitación de cantidad, en el acto, contra presentación de la *Libreta de Ahorro*, o por medio de *cheques a la vista y al portador*, que facilita el establecimiento.

**Imposiciones a seis meses:** al 4 por 100 de interés anual.

**Huchas de Ahorro:** Las más prácticas y seguras para las casas. — Se alquilan, por 0'50 pesetas al año.

**Empeños:** Sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.

**Préstamos Gremiales, hipotecarios, a Sindicatos Agrícolas, etc.,** en las condiciones y con los requisitos que se detallan en la Oficina.

**OFICINA CENTRAL:** Concepción, 23, primer piso.—Teléfono 255.—Horas: De nueve y media a una y de tres a seis.

## CASA DE SALDOS

Liquidación de todas las existencias con 40 y 50 por 100 de descuento. ¡Todo a mitad de precio!  
**ALMIRANTE BONIFAZ. 15**



## NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(LLOYD NORTE ALEMAN)

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos, nuevo tipo

KOELN, CREFELD GOTHÁ y SIERRA NEVADA

Directamente para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los vapores rápidos alemanes de gran porte

7 de octubre vapor KOELN 16 de noviembre, vapor CREFELD, admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.

Precio del billete en la clase intermedia, de 22 a 26 libras. Precio en tercera pesetas 406'30. En camarote aparte, pesetas 426'30.

Para los mismos puertos que los anteriores, saldrán los vapores: 7 de diciembre, vapor SIERRA NEVADA (primer viaje), admitiendo pasajeros de primera, intermedia y tercera clase. 21 de diciembre, vapor GOTHÁ, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.

La clase intermedia está situada en el centro del buque, en donde otros vapores tienen instalada la primera clase. Las comidas son iguales que en otros vapores en clases superiores. Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y sala de conversación. La alimentación es inmejorable.

Las camas de tercera clase que van incluidas en el precio de 426'30 están instaladas en camarotes amplios de dos y cuatro camas, con mucha ventilación.

Debido a la gran aceptación que tienen estos buques por los señores pasajeros a Sud América, por reunir condiciones y comodidades no igualadas por otros buques de esta línea, la demanda de plazas para embarque es muy grande y por ello ruego a los señores pasajeros no demoren su petición de plazas, mandando el mismo tiempo la suma de ptas. 100 a responder que serán ocupadas las mismas.

Una vez obtenida la conformidad de esta Agencia deben presentarse con cinco días de anticipación para cumplimentar todos los requisitos necesarios en la actualidad para el embarque.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía.

Luis G. Reboredo Isla

— García Olloqui, 2 y Vitoria, 3 y 5.—VIGO.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de  
**MATIAS LOPEZ**  
SON LOS MEJORES DEL MUNDO  
Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías

## “TERPICHIN”.

del Instituto del Dr. L. Oestreicher. Berlín  
Inyectable a base de trementina, especialmente purificada, quinina, etc.

Tratamiento moderno de las  
**ENFERMEDADES DE LA PIEL**  
especialmente tricafitosis, forunculosis, eczemas, piodermias, úlceras, acné vulgar, chancro blando, bubones, mastitis, tumores, etc.

**EN UROLOGÍA:** Cistitis, prostatitis, pielitis por bacilos coli, etcétera. **Blenorragia** primaria, aguda y sus complicaciones.

**EN GINECOLOGÍA:** Afecciones blenorragicas de los anexos, parametritis consecutiva al parto y al aborto, etc.

“TERPICHIN” actúa beneficiosamente sobre la totalidad de las células, formando substancias inmunizantes en la sangre.

Droguería medicinal e industrial de la  
**VIUDA DE CELESTINO ALVAREZ VIÑUELA. — Calle del Mercado, 1.—BURGOS**

## Motores “Diesel,, legítimos

MOTORES A GASOLINA  
MOTORES ELÉCTRICOS

Bombas para elevación de toda clase de líquidos

Grandes existencias en Burgos para entrega inmediata

Isla y Villanueva: : Calle de Madrid, 5



**FABRICA DE LIBROS RAYADOS**  
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS,  
ENCUADERNACIONES, etc.

Cajas de cartón en gran escala

PRIVILEGIADO

**RUFINO S. GONZALO**

— HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS—

## Mercados de cereales

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

**BURGOS, 30**  
Trigo mocho a 67 reales fanega.  
Id. rojo, a 66  
Alaga a 73  
Centeno a 48  
Cebada a 41  
Avena a 30  
Yeros a 80  
Mercado en baja

**MELGAR 30**  
Trigo mocho a 66  
Cebada a 40  
Avena a 32  
Yeros a 73

**ARANDA 27**  
Trigo a 69  
Centeno, a 47  
Cebada a 47  
Avena a 34  
Yeros a 72  
Algarrobas, a 71  
Garbanzos a 180  
Alubias a 120  
Habas a 61  
Patatas a 12 reales arropa

**PALENCIA 27**  
Trigo a 70  
Centeno a 51  
Cebada a 40  
Avena a 29

**NAVA DEL REY 27**  
Trigo, a 71 reales fanega.  
Centeno a 50.  
Cebada a 40  
Algarrobas a 65.

Lentejas a 140  
Garbanzos a 200

**AREVALO 27**

Trigo a 71  
Centeno a 51  
Cebada a 37  
Algarrobas a 61

**MEDINA DEL CAMPO 27**

Trigo a 72  
Centeno a 51  
Cebada, a 40.  
Algarrobas a 60.

**VALLADOLID 27**

Mercado del Canal.—Las entradas de trigo han sido de 100 fanegas, pagándose a 73 reales las 84 libras.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 73 reales fanega.

Otros granos.—Centeno a 50; cebada a 41; algarrobas a 60, y avena a 31.

Despojos.—En las fábricas de harina y almacenes de la capital, se venden estos residuos como sigue: Tercerillos superiores a 36, cuartas superiores a 24, comidilla a 22 y salvado de hoja a 25.

Todo en pesetas los 100 kilos al jin  
**Sociedad «ASA»**  
SELLOS - GRABADO - ROTULOS  
Mendizábal, 9.—Valencia  
Se admiten representantes



Gran surtido en todas clases, y sección económica a precios de fábrica.

Representante exclusivo de las mejores fábricas.



## LA EXPOSICION

GRAN BAZAR DE CALZADO  
**EMILIANO DOMINGO**  
Mercado, núm. 10.

Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero señora y niño.

## Vinos que se vuelven

ó están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINCONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir ó prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Almirante, 19, Madrid.—Apartado núm. 6.

## Especial fundición de campanas

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA EN ESPAÑA

Constantino de Linares

Hijo y sucesor de Eduardo de Linares  
GARABANHEL BAJO (MADRID)



Se refunden las campanas rotas, bien en forma romana o esquilón. A piezas y al contado; portes del ferrocarril por cuenta de la casa.

Se garantizan las nuevas campanas por 15 años.

Esta fundición es proveedora de las Catedrales de Burgos, Santander, Segovia, Córdoba, Sevilla, Cádiz y Málaga, y recomendada en la mayoría de los «Boletines» de las diócesis de España.

Manden las medidas de filo a filo de las campanas que han de refundir, para fijar presupuesto.

**Constantino de Linares**  
GARABANHEL BAJO (MADRID.)

